SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.
Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y
1 de enero de 2009.
Incluyen informe de auditores independientes

SOCIEDAD ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009.

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados por naturaleza
Estados de resultados integrales
Estados de flujo de efectivo directo
Estados de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

Índice Notas a los estados financieros

Nota	Páginas
01. Información General de la Sociedad	10
02. Resumen de las Principales Políticas Contables	11 - 20
03. Nuevos Pronunciamientos Contables	20
04. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	20 - 25
05. Gestión de Riesgo de la Sociedad	25
06. Revelación de los Juicios y Estimaciones Realizados por la Administración	26
07. Efectivo y Equivalente de Efectivo	27
08. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	27
09. Activos Financieros	27 - 28
10. Información Sobre Partes Relacionadas	28
11. Activos por Impuestos Corrientes	29
12. Propiedades, Planta y Equipos	29 - 30
13. Propiedades de Inversión	30
14. Impuestos a las Ganancias	31 – 33
15. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	33
16. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	33 - 34
17. Activos y Pasivos Contingentes	34
18. Otros Pasivos no Financieros	35
19. Información a Revelar Sobre Patrimonio Neto	35
20. Ingresos Ordinarios	36
21. Costo de Venta	36
22. Clases de Gastos de los Empleados	37
23. Ganancia por Acción	37
24. Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	38
25. Depreciación	38
26. Otras Ganancias (Pérdidas) Netas	39
27. Medio Ambiente	39
28. Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance	39

M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A.
Presente

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación de apertura al 1 de enero de 2009 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, confeccionados bajo principios contables generalmente aceptados utilizados como base para hacer el proceso de conversión de dichos estados a normas internacionales de información financiera, fueron auditados por otros auditores, los cuales emitieron opinión sin salvedades con fecha 19 de febrero de 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. al 31 de diciembre 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Keystone Auditores
RUSSELL BEDFORD CHILE

Miguel Pavez B.
Socio

Santiago, 25 de marzo de 2011

SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.
Estado de situación financiera clasificados
(Activos)
Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009.

	Nº Nota	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	61.029	51.133	14.366
Otros Activos financieros no corrientes		125	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8-9	6.677	8.781	17.740
Activos por impuestos corrientes	11	972	-	328
Total activos corrientes		68.803	59.914	32.434
ACTIVO NO CORRIENTE				
Derechos por cobrar no corrientes	8 - 9	-	-	10.191
Planta y equipos	12	21.057	11.686	15.836
Propiedad de inversión	13	1.712.981	1.712.981	1.712.981
Activo por impuesto diferido	14	741	1.078	556
Total activo no corriente		1.734.779	1.725.745	1.739.564
Total Activos		1.803.582	1.785.659	1.771.998

Las Notas adjuntas Nº 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros

SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.
Estado de situación financiera clasificados
(Pasivos y Patrimonio)
Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nº Nota	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.701	9.652	21.739
Otras provisiones corto plazo	16	208.301	211.594	186.520
Pasivos por impuestos corrientes	14	-	-	574
Otros pasivos no financieros corrientes	18	2.550	3.313	5.104
Total pasivos corrientes		212.552	224.559	213.937
PASIVOS NO CORRIENTES				
Pasivos por Impuestos diferidos	14	371	-	-
Total pasivos no corrientes		371	-	-
PATRIMONIO NETO				
Capital pagado	19	1.037.857	1.037.857	1.062.290
Ganancias acumuladas	19	85.880	56.321	28.849
Otras reservas	19	466.922	466.922	466.922
Total patrimonio neto		1.590.659	1.561.100	1.558.061
Total pasivos y patrimonio neto		1.803.582	1.785.659	1.771.998

Las Notas adjuntas Nº 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros

SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.
Estado de Resultados por función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Nota Nº	01-01-2010 31-12-2010 M$	01-01-2009 31-12-2009 M$
Ingresos ordinarios	20	196.335	197.525
Costos de venta	21	(39.666)	(39.755)
GANANCIA BRUTA		156.669	157.770
Gastos de administración	22 - 25	(127.138)	(122.195)
Ingresos financieros	26	2.395	2.843
Costos financieros	26	(1.658)	(7.216)
Resultados por unidades de reajuste	26	-	28.264
GANANCIA (ANTES DE IMPUESTOS		30.268	59.466
Gastos por impuestos a las ganancias	14	(709)	522
GANANCIA		29.559	59.988
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		29.559	59.988
Ganancia (pérdida)		29.559	59.988
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	23	7	14
Ganancia (pérdida) por acción básica		7	14

Las Notas adjuntas Nº 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros

SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.
Estado de Resultados integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009

		Acumulado	
		01-01-2010	01-01-2009
	Nota	31-12-2010	31-12-2009
	Nº	M$	M$
Ganancia (Pérdida)		29.559	59.988
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		29.559	59.988
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A			
Res. Int. atribuible a los propietarios de la controladora		29.559	59.988
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		29.559	59.988

Las Notas adjuntas Nº 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros

SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.
Estado de flujo de efectivo directos
Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Nota No	01-01-2010 31-12-2010 M$	01-01-2009 31-12-2009 M$
Cobros procedentes de las ventas		191.254	190.209
Pagos a proveedores		(120.110)	(105.234)
Pagos a los empleados		(47.776)	(48.208)
FLUJO PROCEDENTE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		23.368	36.767
Compras de Propiedad, Planta y Equipo	12	(13.472)	-
FLUJO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(13.472)	-
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		9.896	36.767
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	7	51.133	14.366
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	7	61.029	51.133

Las Notas adjuntas Nº 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros

SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A
Estado de cambio en el patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009

	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Patrimonio total M$
SALDO INICIAL PERIODO ACTUAL 01.01.2010	1.037.857	466.922	56.321	1.561.100	1.561.100
Saldo inicial rexpresado	1.037.857	466.922	56.321	1.561.100	1.561.100
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
Ganancias (pérdidas)	-	-	29.559	29.559	29.559
Total de cambios en patrimonio	-	-	29.559	29.559	29.559
SALDO FINAL PERIODO ACTUAL 31.12.2010	1.037.857	466.922	85.880	1.590.659	1.590.659
SALDO INICIAL PERIODO ACTUAL 01.01.2009	1.062.290	466.922	28.849	1.558.061	1.558.061
Saldo inicial rexpresado	1.062.290	466.922	28.849	1.558.061	1.558.061
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
Ganancias (pérdidas)	-	-	59.988	59.988	59.988
Dividendos	-	-	(28.685)	(28.685)	(28.685)
Actualización de capital 2009	(24.433)	-	(3.831)	(28.264)	(28.264)
Total de cambios en patrimonio	(24.433)	-	27.472	3.039	3.039
SALDO FINAL PERIODO ACTUAL 31.12.2009	1.037.857	466.922	56.321	1.561.100	1.561.100

Las Notas adjuntas Nº 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financiero

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

1.1.- ASPECTOS GENERALES

La Sociedad se constituyó por escritura pública del 12 de mayo de 1991, ante el Notario público Sr. Eduardo Pinto Peralta, bajo la forma de Sociedad Anónima Cerrada conforme a la Ley No 18.046 y quedando facultada para actuar con el nombre de fantasía "Artesanos Santa Lucía S.A.".

Sociedad de Artesanos Santa. Lucia S.A., desde el 2 de octubre de 1992 se encuentra inscrita en el registro de valores, bajo número 0423 y conforme a lo establecido en la Ley No 18.046 está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

1.2.- PROPIEDAD

Los propietarios de la sociedad, son los accionistas, los cuales son los que nombran la directiva de la sociedad, eligiendo tanto al presidente como a los directores de la sociedad.

1.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El negocio en el cual participa la sociedad, está orientado a una unidad de negocio, el cual es el arriendo operativo de un espacio físico, que tienen los dueños de los locales, en la cual se gestionan las cuentas por cobrar sobre un canon de arriendo, y la sociedad se preocupa de administrar los recursos para el pago de las obligaciones.

Nuestros proveedores en su gran mayoría son los servicios básicos que tiene que tener la sociedad, tales como agua, luz y telefonía.

Los clientes que tiene la sociedad son los dueños de locales comerciales que la sociedad gestiona los canon de arriendo para cumplir con sus obligaciones.

Por último, la sociedad se encuentra en un proyecto de construcción, con el cual esperar triplicar el patrimonio de la sociedad, como también concretar el verdadero carácter inmobiliario de la estructura legal que tiene la Sociedad.

1.4.- PERSONAL

La dotación de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010, es de 10 personas, 8 de ellos son guardias de seguridad, y 2 personas tienen cargos administrativos, además la sociedad cuenta con asesores externos como son un contador y un abogado.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A. ("la Compañía"). Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Las NIIF han sido adoptadas en Chile bajo la denominación Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), que representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") y, por consideraciones prácticas, la nomenclatura utilizada en las presentes notas corresponde a la de las normas internacionales de origen.

2.1.- BASE DE PREPARACIÓN Y CONVERSIÓN

2.1.1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB). Las cifras incluidas en los estados financieros están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa. Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A. al cierre de cada período contable y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por cada uno de los períodos informados. Estos estados son de responsabilidad de la Administración y representa la adopción integral y explícita de las mencionadas normas.

Los estados financieros SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A correspondientes al ejercicio 2009, fueron aprobados por su Directorio, en sesión del 26 de febrero de 2010 y posteriormente presentados a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de julio de 2010, donde se aprobaron en forma definitiva los mismos. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en chile y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2009 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido confeccionados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIFF). En nota 4 se detalla la reconciliación del patrimonio neto y resultados del período junto a una descripción de los principales ajustes.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009
- Estados Integrales de Resultados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Las políticas contables de la Sociedad han sido confeccionadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standars Board. La Sociedad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas a la adopción de NIIF, considerando el siguiente orden de relación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB)
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la Administración considerará:
  -Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares o
  -Las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de las NIIF.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A

2.1.2. BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informado por el Banco Central de Chile.

BASES DE CONVERSIÓN	31-12-2010 $	31-12-2009 $	01-01-2009 $
Dólar observado	468,01	507,10	636,45
Unidad de fomento	21.455,55	20.942,88	21.452,57

2.2.- POLÍTICAS CONTABLES

2.2.1.- ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúe como arrendador de un bien, las cuotas de arrendamiento a valor actual más la opción de compra que recibirá el arrendatario se presenta como una cuenta por cobrar por un monto equivalente a la inversión neta en el arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúe como arrendatario, presenta el costo del activo arrendado según la naturaleza del bien objeto del contrato, y un pasivo por el mismo monto. Los activos mencionados se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de ganancias o pérdidas de forma tal que se represente el ingreso y/o costo financiero, según corresponda a lo largo de la vida de los contratos.

La tasa de interés implícita se define de forma tal que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en los derechos de cobro del arrendamiento, en consecuencia, no se añadirán de forma independiente.

Los ingresos originados por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en forma

lineal. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendador en la contratación se añaden al valor libro de los activos arrendados y se reconocen como gastos a lo largo del período de arrendamiento sobre la misma base de los ingresos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gastos sobre una base lineal, durante el plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática para reflejar el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

La sociedad cuenta con el arrendamiento de su terreno, como su vida económica es indefinida, y no se traspasará al final del contrato la propiedad, el arrendamiento del terreno lo consideramos como operativo.

2.2.2.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se lleve a cabo su adquisición y se registraran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

El activo financiero mantenido por Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. se clasifica de la siguiente forma:

- Cuentas por Cobrar: Corresponden a activos financieros originados por la sociedad por pagos fijos determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los arriendos operativos (costo amortizado), reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entiende que corresponde al costo inicial menos los cobros de capital.

- Efectivo y equivalentes al efectivo
  El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros corresponde a efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo.

2.2.3.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El alcance de esta política considera las cuentas por cobrar que mantiene Soc. Artesanos Santa Lucia S.A.

Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. establece que si existiera evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en cuentas por cobrar que se registran al costo amortizado, el valor libro del activo se reducirá a través de una cuenta complementaria con efectos en resultados.

El deterioro de un activo financiero es evaluado a través de un modelo de riesgo, que permite determinar si han existido uno o más eventos, después del reconocimiento inicial del activo, que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero y que ha sido estimado con certidumbre.

Para detectar los eventos que pueden producir pérdidas por deterioro del valor de un activo financiero, se requiere contar con información sobre:

- Dificultades financieras significativas del obligado
- Incumplimiento en los Contratos

- La entidad por razones económicas o legales, relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado.
- Probabilidad de quiebra o reorganización financiera del arrendatario

Cuando la información disponible para estimar el monto de la pérdida por deterioro del valor de un activo financiero es limitada y/o irrelevante, la Sociedad deberá utilizar su experimentado juicio para estimar el monto de la misma.

2.2.4.- TRANSACCIÓN CON EMPRESAS RELACIONADAS

La sociedad no mantiene inversión o transacción con entidades relacionadas.

2.2.5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipos de la sociedad se contabilizan utilizando el modelo del costo. Bajo este modelo el activo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio devengado, como costo del período en que se incurran.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran la sociedad, tienen vida útil indefinida y que por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultado.

En primera aplicación se utiliza el valor razonable de la propiedad, planta y equipo, como costo atribuido inicial.

2.2.6.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Bajo el rubro Propiedades de Inversión se incluyen los terrenos, que se mantienen para ser explotados en régimen de arrendamiento operativo, o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

En primera aplicación se utilizó el valor razonable de la propiedad de inversión, como costo revaluado inicial. La medición de estos activos se realiza en base al modelo de valor razonable, en atención a que para efectos de revelación y valorización, de todas formas es necesario obtener dicho valor. Respecto al reconocimiento inicial de los bienes que se adquieran por la sociedad se reconocerá, el costo de adquisición, entendiéndose por tal, el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Las propiedades de inversión que mantiene la sociedad no están afectas a depreciaciones ya que son terrenos que cuentan con vida útil indefinida.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación de una inversión inmobiliaria se calcula como la diferencia entre el precio de venta y su valor libro, y se reconoce en la cuenta de resultados.

2.2.7.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS)

El alcance de esta política establece que no aplicará para los siguientes activos:

- Inventarios NIC No2
- Activos por Impuestos Diferidos NIC No12
- Activos por retribuciones a los empleados NIC No19
- Activos Financieros NIC No39
- Propiedades de Inversión medidas a valor razonable NIC No40
- Activos Biológicos NIC No41
- Activos no corrientes mantenidos para la venta NIIF No5

El deterioro de los activos antes indicados, se encuentran especificados en su respectiva Norma.

El objetivo de esta política es garantizar que, principalmente la Propiedades, Plantas y Equipos, así como otros activos no exceptuados de acuerdo al párrafo inicial, se encuentren contabilizados por un valor no superior a su valor recuperable. El valor recuperable deberá ser entendido como el importe que se pueda recuperar del activo a través de su utilización o venta.

Si el valor libro de un activo supera su valor recuperable, la diferencia entre ambos es denominada deterioro, la cual se presenta como una rebaja al activo y se registra con cargo a los resultados del período, a menos que el activo involucrado se registre a su valor razonable, en cuyo caso esta pérdida se trata como un decremento o disminución de su valuación con cargo al superávit de revaluación hasta el límite de la Reserva de Revaluación de este activo. La diferencia se entiende se registra directamente a resultado pérdida.

2.2.8.- PASIVOS FINANCIEROS

Pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad. Todos los Pasivos financieros inicialmente se reconocen a valor razonable. El valor razonable de un instrumento financiero en su fecha de transacción es su precio más los costos directamente atribuibles a su obtención.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto significa que; los gastos financieros, incluidas las comisiones a ser pagadas al momento de liquidación o reembolso y los costos directos de emisión se contabilizarán aplicando el principio del devengado con efectos en resultados, a excepción de:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una cesión de activos financieros que no cumplan con los requisitos para la baja en cuentas o cuando se contabilice utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la tasa de mercado.

2.2.9.- PROVISIONES Y ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La provisión se define como un pasivo de montos o vencimientos inciertos.

La sociedad reconoce una provisión cuando un pasivo cumple con las siguientes condiciones copulativas:

- La entidad tiene una obligación de pago presente (legal o implícita), como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se hace una estimación fiable del monto de la obligación.

Los activos y pasivos contingentes no serán de reconocimiento de los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.
Los activos y pasivos contingentes se revelan en nota a los estados financieros, conforme a los requerimientos normativos.

2.2.10.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La sociedad reconoce un pasivo, cuando el trabajador ha prestado los servicios por los cuales se genera el derecho a cobrar un pago o retribución en el futuro y reconoce un gasto cuando la Sociedad haya consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado.

Como beneficios a los empleados, se entiende todos los tipos de retribuciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Estas retribuciones, incluyen las prestaciones, tales como sueldos, permisos remunerados, etc.

Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. reconoce beneficios a corto plazo, tales como sueldos, bonos, gratificaciones legales, aguinaldos, colación, seguro de salud y vida. Los beneficios por términos de relación laboral y sobre Post-Empleo, quedando excluidos, ya que la Sociedad no cuenta con planes de retiros programados y no existen políticas de beneficios Post-Empleo.

2.2.11.- PATRIMONIO

Se establecen los requisitos para el registro de una provisión, los cuales son cumplidos cabalmente por los Dividendos Mínimos. Dichos dividendos surgen de una obligación legal establecida en la Ley de Sociedades Anónimas, Ley Nº 18.046, Artículo 79, el cual establece un reparto de a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad, registra estos dividendos como una provisión con cargo a las Ganancias Acumuladas del Patrimonio a la fecha de cierre de cada uno de los estados financieros de la Sociedad, cuando la administración lo estime conveniente y asegure el pago de los dividendos.

Si existiesen dividendos provisorios declarados después de la fecha del balance y antes de la emisión autorizada de éste, estos dividendos serán revelados en notas y no serán registrados contablemente.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

2.2.12.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, e la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos ordinarios provienen principalmente de derechos de usos, arriendo de locales, servicios higiénicos, espacios publicitarios y espacios telefónicos, deben reconocerse y registrarse en los estados financieros cuando cumplan cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas más significativos asociados a la propiedad del activo.
- La entidad no retuvo ninguna ingerencia en la gestión o administración corriente del activo, ni en el grado que usualmente está asociado con la propiedad, ni retiene control del activo.
- El importe de los ingresos por actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la venta.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden ser medidos con fiabilidad.

2.2.13- RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea a registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingreso y gastos.

2.2.14.- IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por la diferencia entre el valor financiero de activos y pasivos y valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Con respecto a las pérdidas tributarias de arrastre, establece que se reconoce un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores. Esto se reconoce en la medida que sea probable la generación de utilidades tributarias futuras.

2.2.15.- MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional para Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. es el peso Chileno.

El análisis efectuado concluye que el Peso Chileno es la moneda del entorno económico principal en que opera la Sociedad. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- El peso Chileno es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Sociedad presta.
- El peso Chileno es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Sociedad brinda a sus clientes.

Debido a lo anterior, podemos concluir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Soc. Artesanos Santa Lucia S.A.

Los criterios para determinar la moneda funcional de la entidad se centran básicamente en los siguientes aspectos:

- Precios de venta de los servicios.
- Costos de mano de obra, materiales y otros costos.
- Importes cobrados por lo actividades de explotación.

En el caso de la Sociedad podemos destacar lo siguiente:

- Precios de venta de los servicios:

Los ingresos por los arriendos, están denominados principalmente en moneda nacional (peso chileno) y sus costos asociados también están expresados en dicha moneda.

- Costos de mano de obra y otros costos:

Las remuneraciones y honorarios del personal, tanto administrativos como personales de apoyo, están establecidos en pesos chilenos.

- Importes cobrados por las actividades ordinarias.

Los ingresos están vinculados a las cuentas por cobrar que la Sociedad posee. En este sentido Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. posee los siguientes ítems relevantes:

    - Derechos de Usos
    - Arriendo de Locales
    - Servicios Higiénicos
    - Espacios Publicitarios
    - Espacios Telefónicos

Por todo lo anterior, los activos, pasivos, ingresos y costos, de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. están expresados en pesos chilenos.

2.2.16.- CORRECCIÓN MONETARIA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. no serán ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidos (IPC).

2.2.17.- EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO EN LA MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTABILIDAD

La administración de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A., ha definido como “moneda funcional” el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se consideran denominadas en “moneda extranjera” y/o “unidad reajustables” respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fecha de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de la sociedad, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, fueron convertidos según los tipos de cambio y/o valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se han imputado directamente contra la pérdida y ganancias.

2.2.18.- SEGMENTOS

Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF Nº 8, “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad provee servicios de arrendamientos, y por si misma es un solo segmento. No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

2.2.19.- FLUJO DE EFECTIVO

Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. presenta su Estado de Flujo Efectivo, de acuerdo al método directo, aludiendo la recomendación de la propia norma, en el sentido de que presenta mejor información útil para las proyecciones de flujos futuros.

La Sociedad considera dentro de sus actividades de operación los flujos de entrada y salida de efectivo provenientes de sus productos, en actividades de inversión, sólo se clasificarán allí las inversiones en propiedades, planta y equipos u otros activos menores.

2.2.20.- COMPENSACIONES

La administración dará cumplimiento a la norma no compensando activos con pasivos ni ingresos con gastos, salvo que esto obedezca a un requerimiento establecido por alguna norma en particular, debidamente acreditada y autorizada por su directorio.

2.2.21.- CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Soc. Artesanos Santa Lucia S.A.

Por otra parte, los pasivos que se clasifican como corrientes, todos aquellos activos o pasivos que no califican bajo la denominación de corrientes. Por otra parte, se presentan primero los activos y pasivos corrientes y luego los no corrientes, tal como indica el modelo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.2.22.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y CONTABILIZACIÓN DE COBERTURAS

Con relación a los Instrumentos Financieros de Cobertura, la sociedad no opera con este tipo de instrumentos.

NOTA 3 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el International Accounting Standard Board (IASB), pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

NORMAS Y ENMIENDAS		
Enmienda a la NIIF 1	Adopción por primera vez	1 de enero 2011
Enmienda a la NIC 24	Partes relacionadas	1 de enero 2011
Enmienda a la NIC 32	Instrumentos financieros, presentaciones y revelaciones	1 de enero 2011
Enmienda de NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero 2013

MEJORAMIENTO A LAS NIIF (EMITIDAS EN 2010)	
CINIF 19	Cancelación de pasivos con instrumentos de patrimonio

La administración de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

NOTA 4 – TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

4.1.- BASES DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF

Hasta el 31 de diciembre de 2009, Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. emitió sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y a contar de 1 de enero de 2009, los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile.

Adicionalmente, la Sociedad ha efectuado algunas reclasificaciones no significativas de saldos al 31 de diciembre de 2009 para fines comparativos.

Con base en lo anterior indicado, para Soc. Artesanos Santa Lucia S.A., el período de transición a las NIIF es el año 2009, definiendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2009.

APLICACIÓN NIIF 1

Los estados financieros individuales de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. por el período terminado el 31 de diciembre de 2010 son el cuarto estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. es el 1 de enero de 2009 y por tanto, Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Con base en el análisis de los factores primarios y secundarios establecidos en la NIC 21, Soc. Artesanos Santa Lucia S.A., ha determinado que la moneda funcional de sus operaciones es el peso chileno.

De acuerdo a NIIF 1 en la elaboración de los estados financieros individuales antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.2.- APLICACIÓN DE LAS EXENCIONES OPTATIVAS A LA APLICACIÓN RETROACTIVA DE LAS NIIF

4.2.1- Combinación de negocios:
Esta exención no es aplicable.

4.2.2- Valor razonable o revalorización como costo atribuible:
La Sociedad ha elegido medir algunos de sus activos de propiedad, planta y equipo a su valor razonable a la fecha de transición, que corresponde al 1 de enero de 2010. Para el resto de los activos de propiedades, planta y equipo, se utilizo el costo histórico, determinado bajo PCGA anteriores, como costo atribuido.

4.2.3- Instrumentos financieros compuestos:
Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no ha sido aplicada.

4.2.4- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:
Esta exención no es aplicable.

4.2.5- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente
Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. no ha reclasificado ninguno de sus instrumentos financieros a la fecha de primera aplicación.

4.2.6- Pagos basados en acciones:
Esta exención no es aplicable.

4.2.7- Contratos de Seguros
Esta exención no es aplicable.

4.2.8- Pasivos por restauración o por desmantelamiento:
Esta exención no es aplicable.

4.2.9- Valorización inicial de activos y pasivos financieros a valor razonable
Esta exención no es aplicable.

4.2.10- Concesiones de servicios:
Esta exención no es aplicable.

4.2.11- Arrendamientos
Esta exención no es aplicable.

4.3.- CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO Y RESULTADO NETO DETERMINADO DE ACUERDO A NIIF Y PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS EN CHILE (PCGA CHILENOS)

Las conciliaciones patrimoniales presentadas a continuación, muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Sociedad. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

4.3.1.- CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO

		31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
PATRIMONIO EN BASE A PCGA		1.208.359	1.257.552
Eliminación provisión patentes municipales	(1)	19.110	19.110
Reconocimiento dividendos por pagar	(2)	(185.523)	(185.523)
Revaluación de terrenos	(3)	466.922	466.922
Efecto en resultado		52.232	-
Efecto de la transición a las NIIF		352.741	300.509
PATRIMONIO SEGÚN NIIF		1.561.100	1.558.061

4.3.2.- CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

		01-01-2009 31-12-2009 M$
RESULTADO EN BASE A PCGA		7.756
Eliminación CM cuentas de resultado	(4)	56
Eliminación actualización cuentas de resultado	(4)	(56)
Eliminación CM propiedad, planta y equipos	(4)	29.023
Ajuste por eliminación prov. Proyectos feria	(4)	7.500
Ajuste por depreciación de activos	(4)	(3.281)
Ajuste por eliminación indemnización años de servicios	(1)	24.414
Ajuste por impuestos diferidos	(5)	(5.424)
Efecto de la transición a las NIIF		52.232
RESULTADO BAJO CRITERIO NIIF		59.988

4.3.3- PRINCIPALES AJUSTES A NIIF

(1) Eliminación de provisiones que no cumplen las condiciones:

De acuerdo a NIC 37 la sociedad debe reconocer una provisión cuando cumple condiciones copulativas

- La entidad tiene una obligación de pago presente (legal o implícita), como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se hace una estimación fiable del monto de la obligación.

Los activos y pasivos contingentes se revelan en nota a los estados financieros, conforme a los requerimientos normativos.

La sociedad efectúo una provisión por patentes municipales y proyectos feria, los cuales conforme a la normativa no se tiene una obligación presente, ni legal como tampoco implícita por lo cual se desreconoce las provisiones registradas.

- Patentes Municipales M$19.110
- Proyectos Feria M$7.500
- Provisión Indemnización años de Servicios M$24.414

(2) Reconocimientos dividendos por pagar:

Se establecen los requisitos para el registro de una provisión, los cuales son cumplidos cabalmente por los Dividendos Mínimos. Dichos dividendos surgen de una obligación legal establecida en la Ley de Sociedades Anónimas, Ley Nº 18.046, Artículo 79, el cual establece un reparto de a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad, registra estos dividendos como una provisión con cargo a las Ganancias Acumuladas del Patrimonio a la fecha de cierre de cada uno de los estados financieros de la Sociedad.

Si existiesen dividendos provisorios declarados después de la fecha del balance y antes de la emisión autorizada de éste, estos dividendos serán revelados en notas y no serán registrados contablemente.

Estos dividendos no fueron registrados por la sociedad, por lo cual se registraron las deudas pendientes con los accionistas.

Ajuste NIIF 1	AÑO	M$
Dividendos adeudados	2000	31.921
Dividendos adeudados	2001	41.092
Dividendos adeudados	2002	42.473
Dividendos adeudados	2003	36.487
Dividendos adeudados	2004	29.192
Dividendos adeudados	2006	4.358
EFECTO DE LA TRANSICION A LAS NIIF		185.523

(3) Propiedad, planta y equipo a costo revaluado como costo atribuido:

Como parte del proceso de primera adopción, la Sociedad optó por valorizar algunos de sus activos incluidos en propiedades, planta y equipo a su valor razonable y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención presentada en NIIF 1.

La Sociedad efectuó una tasación de los terrenos, registrando un efecto neto al 1 de enero de 2009 de M$466.922, como ajuste de transición a las NIIF, efecto que se ha reportado con abono a la cuenta reservas de convergencia a NIIF, dentro del rubro Otras Reservas en el patrimonio y se descontinúa la aplicación de la corrección monetaria tal como establece esta norma.

(4) Corrección monetaria:

Dado que Chile no es considerado un País hiperinflacionario, no es permitido incluir corrección monetaria en la determinación de los estados financieros.

(5) Ajustes por Impuestos Diferidos:

Las políticas de contabilidad que la entidad utilizó en su estado de situación financiera clasificado NIIF de apertura pueden diferir de las que usaron para la misma fecha de acuerdo con normas de contabilidad local anteriores. Los ajustes que surgieron de dichas diferencias se reconocen directamente en utilidades retenidas (neto de impuestos diferidos) a la fecho de primera aplicación y directamente en los resultados de la Sociedad, estando ya en régimen bajo NIIF.

4.3.4.- CONCILIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se considera para el Estado de Flujo Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, el saldo en cuenta corriente bancaria, y depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos. Asimismo, se restan para efectos de dicho estado los sobregiros contables y en el estado de situación financiera estos se reclasifican como pasivo corriente.

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo del estado de flujo no presenta diferencias con el saldo de disponible del estado de situación clasificado, ya que no existe ningún concepto que se haya reclasificado como activo financiero con cambios en resultados.

	Saldo al		
CONCILIACION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Efectivo y equivalente de efectivo	61.029	51133	14366
Efectivo y equivalente de efectivo, estado de flujo al efectivo	61029	51133	14366

NOTA 5 – GESTIÓN DE RIESGO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene identificados sus principales factores de riesgos y ha definido diferentes políticas para enfrentarlos de acuerdo a la naturaleza, a su probabilidad de ocurrencia y al impacto que provocaría la misma.

5.1.- RIESGO NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN CHILE

Para enfrentar este riesgo que podría deteriorar la calidad de pago de los clientes de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. La Sociedad ha resulto mantener un monitoreo permanente de la actividad económica, la administración con los clientes a profundizado en el conocimiento de sus actividades comerciales, de esta manera, frente a un eventual debilitamiento de algún sector o región, podremos generar estrategias conjuntas con dichos clientes para reducir los efector de una menor actividad.

5.2.- RIESGO DE CARTERA

El riesgo de cartera definido como la posibilidad de que los clientes no cancelen sus cuotas u obligaciones, se encuentra mitigado gracias a la implementación de políticas de riesgos que buscan conocer el ciclo del negocio, los flujos de caja, tendencia y niveles de venta de nuestros clientes, entre otras variables que forman parte de un sistema de evaluación acucioso y conservador.

5.3.- RIESGO DE COMPETENCIA

El principal elemento que mitiga este riesgo, es que la sociedad mantiene en arriendo todos los derechos asociados.

NOTA 6 – REVELACIÓN DE LOS JUICIOS Y ESTIMACIONES REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD.

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Si existieran cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto relevante en los estados financieros.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipos con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes.

- Deterioro e incobrabilidad de activos financieros

En algunos casos los datos observables que se requieren para la determinación del importe del deterioro de valor de un activo financiero, pueden ser muy limitados o haber perdido relevancia, dadas las circunstancias actuales. En tales casos la Sociedad utilizará el juicio experto para estimar cualquier pérdida por deterioro de valor. La utilización de estimaciones razonables es parte esencial en la elaboración de los estados financieros y no socava su fiabilidad.

- Las perdidas por deterioro de determinados activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que considere necesario, se analiza el valor de los activos (propiedad, planta y equipo; propiedades de inversión), para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario.

Las pruebas de deterioro o test de deterioro se efectuarán cuando ciertos indicadores internos y externos sugieran un posible deterioro de activos.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

La administración de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, estima que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles cuando este no supera el valor recuperable de los mismos.

- Provisiones, activos y pasivos contingentes

La sociedad realiza estimaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia y la cuantía de los activos y pasivos de monto incierto o contingentes, los cuales se revelan en estas notas, así como también estima la probabilidad que tiene la entidad de desprenderse de recursos y la cuantía de éstos, a fin de constituir las provisiones que según NIIF afectan a los estados financieros.

NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	Moneda	Saldos al 31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Saldo en Bancos	Pesos Chilenos	61.029	51.133	14.366
TOTAL		61.029	51.133	14.366

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

	Corrientes			No Corrientes		
	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
DETALLE	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Derechos de Uso	6.497	7.876	17.322	-	-	10.191
Deudores varios	180	905	418	-	-	-
TOTAL	6.677	8.781	17.740	-	-	10.191

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros están compuestos por los deudores comerciales y cuentas por cobrar, los cuales son valorizados al costo amortizado.

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre 2009 y 01 de enero 2009:

ACTIVOS FINANCIEROS	Moneda	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Deudores comerciales Corriente	Pesos Chilenos	6.677	8.781	17.740
Deudores comerciales No Corriente	Pesos Chilenos	-	-	10.191
TOTAL		6.677	8.781	27.931

La composición de los vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corriente) es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR VENCIDOS Y NO PAGADOS (BRUTOS)	31.12.10 M$	31.12.09 M$	01.01.09 M$
Con vencimiento menor de tres meses	9.152	10.256	11.569
Con vencimiento entre Tres y Seis Meses	3.462	4.462	5.125
Con vencimiento entre Seis y Doce Meses	-	-	6.983
Con vencimiento Mayor a Doce Meses	-	-	10.191
TOTAL DEUDORES COMERCIALES VENCIDOS	12.614	14.718	33.868
TOTALES BRUTOS	12.614	14.718	33.868

IMPORTE EN LIBROS DEL DETERIORO DE DEUDORES COMERCIALES Y DERECHOS POR COBRAR	31.12.10 M$	31.12.09 M$	01.01.09 M$
Derechos de Uso	(5.937)	(5.937)	(5.937)
TOTALES NETOS	6.677	8.781	27.931

Los movimientos del deterioro de Deudores son los siguientes:

MOVIMENTOS	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	01.01.2009 M$
Saldo inicial	5.937	5.937	5.937
SALDO FINAL	5.937	5.937	5.937

NOTA 10 – INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

La sociedad no tiene transacciones con empresas relacionadas.

NOTA 11 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, es el siguiente:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Moneda	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Crédito Sence	Pesos Chilenos	-	-	321
PPM del ejercicio	Pesos Chilenos	972	-	-
Crédito Activo Fijo	Pesos Chilenos	-	-	7
TOTAL		972	-	328

NOTA 12 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta los movimientos del rubro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009:

PERÍODO ACTUAL	Planta y equipos netos M$	Instalaciones fijas, Neto M$	Construcciones neto M$	Propiedad, Planta y equipos netos M$
Saldo Inicial al 01.01.2010	927	10.759	13.472	11.686
Adiciones	-	-	13.472	13.472
Gasto por Depreciación	(544)	(3.557)	-	(4.101)
Cambio Total	(544)	(3.557)	13.472	(9.371)
Saldo Final al 31.12.2010	383	7.202	13.472	21.057

PERÍODO ANTERIOR	Planta y equipos netos M$	Instalaciones fijas, Neto M$	Construcciones neto M$	Propiedad, Planta y equipos netos M$
Saldo Inicial al 01.01.2009	1.679	14.157	-	15.836
Adiciones				
Gasto por Depreciación	(752)	(3.398)	-	(4.1509
Cambio Total	(752)	(3.398)	-	84.1509
Saldo Final al 31.12.2009	927	10.759	-	11.686

INFORMACION ADICIONAL

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La sociedad evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, comparando el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable

NOTA 13 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son aquellos activos (terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante la explotación en régimen de arrendamiento operativo. Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. registra contablemente las propiedades de inversión según el modelo del valor razonable. A continuación se presenta el detalle de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y el 01 de enero de 2009:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Moneda	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Terrenos	Pesos Chilenos	1.712.981	1.712.981	1.712.981
TOTAL		1.712.981	1.712.981	1.712.981

IMPORTES DE INGRESO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Moneda	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$
Montos por Derechos	Pesos Chilenos	162.214	162.312
TOTAL		162.214	162.312

Estos montos se encuentran incluidos en ingresos de actividades ordinarias, del Estado de Resultado por Función.

NOTA 14 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

ACTIVOS	Moneda	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Activos por Impuestos diferidos relativos a provisiones	Pesos Chilenos	741	1.078	556
TOTAL		741	1.078	556

PASIVOS	Moneda	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Pasivos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	Pesos Chilenos	371	-	-
TOTAL		371	-	-

La utilidad (pérdida) por impuestos, utilizando la tasa efectiva es el siguiente:

GASTOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS A LAS GANANCIAS	Acumulado 01-01-2010 31-12-2010 M$	Acumulado 01-01-2009 31-12-2009 M$	Trimestre 01-10-2010 31-12-2010 M$	Trimestre 01-10-2009 31-12-2009 M$
Utilidad (Pérdida) por Impuestos Relativos a la Creación y reversión de diferencias temporales	(709)	522	7.141	3.551
Utilidad (Pérdida) por Impuestos Diferidos, Neto Total	(709)	522	7.141	3.551
Utilidad (pérdida) por Impuesto a las Ganancias	(709)	522	7.141	3.551

IMPUESTO RENTA	Moneda	03-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Impuesto renta	Pesos Chilenos	-	-	574

La conciliación entre la utilidad (pérdida) por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable, antes de impuesto, por tasa o tasas impositivas aplicables es la siguiente:

	01-01-2010 31-12-2010 M$	01-01-2009 31-12-2009 M$
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	30.268	59.466
Utilidad (Pérdida) por impuestos Utilizando la Tasa Legal (17%)	(5.146)	(10.109)
Otro Incremento (Decremento) en Cargos por Impuestos Legales	4.437	10.631
Total ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	4.437	10.631
Utilidad (Pérdida) por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(709)	522

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

	31-12-2010 % Tasas	31-12-2009 % Tasas
Tasa Impositiva Legal	17,00	17,00
Otro Incremento (Decremento) en Tasa Impositiva Legal	14,66	(17,87)
Ajustes a la tasa Impositiva Legal, Total	14,66	(17,87)
Tasa Impositiva Efectiva	2,34	(0,87)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del período 2010 y 2009 corresponde a la tasa del 17% del impuesto que las sociedades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la Ley Nº 20.455 cuyo objetivo es obtener mayores recursos para la reconstrucción del país tras el terremoto del pasado 27 de febrero de 2010. Esta Ley en su Artículo Nº 1 establece el alza de tasa de Impuesto a la Renta para los años comerciales 2011 y 2012, quedando éstas en un 20% y 18,5% respectivamente, retornando al 17% en el año 2013.
A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Administración no prevé impactos significativos sobre los estados financieros que se presentarán al 31 de diciembre de 2010.

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre y 01 de enero 2009.

CUENTAS POR PAGAR	Moneda	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Cuentas por pagar	Pesos Chilenos	961	9.472	11.864
Otras Cuentas por pagar	Pesos Chilenos	740	180	9.875
TOTAL		1.701	9.652	21.739

NOTA 16 – PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

PROVISIONES	Moneda	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Dividendos Mínimos (1)	Pesos Chilenos	205.069	207.380	186.520
Provisión Juicios	Pesos Chilenos	3.232	4.214	-
Total		208.301	211.594	186.520

(1) Dividendos mínimos

Este monto corresponde a la constitución de la provisión de dividendos mínimos equivalentes al 30% de las Utilidades de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

El detalle de los dividendos es el siguiente:

Dividendos Mínimos	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
2000	31.921	31.921	31.921
2001	41.092	41.092	41.092
2002	42.473	42.473	42.473
2003	36.487	36.487	36.487
2004	29.192	29.192	29.192
2006	4.357	4.357	4.357
1999 - 2008	19.547	21.858	998
TOTAL	205.069	207.380	186.520

NOTA 17- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

(a)Prohibiciones:

No existen prohibiciones sobre los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(b) Juicios y Contingencias: de acuerdo a respuesta del abogado, la Sociedad mantiene:

"Juicio seguido ante el 2º Juzgado del Trabajo, caratulado "Urrutia con Sociedad" ROL: 4464-2004, se encuentra en estado de espera de notificación de sentencia definitiva.

"Juicio seguido ante el 2º Juzgado del Trabajo, caratulado "Martínez con Sociedad" ROL: 1717-2004, se encuentra en estado de espera de notificación de sentencia definitiva.

"Juicio seguido ante el 8º Juzgado del Trabajo, caratulado "Delgado con Sociedad" ROL: 2383-2004, se encuentra en estado de espera de dictación de la sentencia definitiva.

"Juicio seguido ante el 5º Juzgado de Policía Local, por denuncia o parte extendido por Carabineros de Chile, por infracción a la normativa de seguridad; en atención a que se regularizó toda la situación que originó el parte, se solicitó al señalado Tribunal que dejara sin efecto la infracción, esto con fecha 21 de noviembre de 2008, y ratificado el 29 de diciembre de 2008, en comparendo llevado a efecto en dicho procedimiento; se está a la espera de la sentencia e informe respectivo.

"Juicio que se encuentra aún en periodo de cumplimiento de sentencia, y cuyo monto a pagar por la sociedad fue reliquidado por el tribunal (con fecha 8 de julio de 2009). Arrojando la suma de $ 1.232.245.-, a dicha suma se le deben descontar $ 250.000.-, dado que esa cantidad fue consignada el 14 de julio de 2009; este juicio es del 9 juzgado del trabajo de santiago, rol Numero 2362-2006, caratulado "Caniullan con sociedad de artesanos santa lucia s.a."

NOTA 18 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre 2009 y 1 de enero de 2009, respectivamente, se detallan a continuación:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	Moneda	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Vacaciones devengadas de los empleados	Pesos Chilenos	1.124	2.127	2.739
Retenciones por pagar	Pesos Chilenos	1.426	1.186	2.365
Total		2.550	3.313	5.104

NOTA 19 – INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2010, el capital suscrito y pagado asciende a M$1.037.857 y está representado por 4.200 acciones

OTRAS RESERVAS	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	01-01-2009 M$
Revalorización Propiedades de Inversión	466.922	466.922	466.922
TOTAL	466.922	466.922	466.922

Este ítem corresponde a la revalorización de propiedades (Terrenos) que se deriva del criterio adoptado por la Sociedad de revalorizar los Terrenos para determinar el costo atribuido a la fecha de primera aplicación de las NIIF (1 de enero de 2009).

GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de los resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

	31-12-2010 M$	01-01-2009 M$
Utilidades Acumuladas	162.745	188.066
Provisión Dividendos Obligatorios	(185.523)	(185.523)
Provisión Patentes Municipales	19.110	19.110
Ajustes a resultados	52.232	-
Utilidad del Ejercicio	7.757	7.196
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	56.321	28.849

NOTA 20 – INGRESOS ORDINARIOS

En general, los ingresos ordinarios, se calcularán a valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representara las utilidades generadas por los derechos de usos, arriendo de espacios en el marco de las operaciones normales de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A.

El detalle y total de los ingresos ordinarios reconocidos por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ente:

	Acumulado	
	01-01-2010	01-01-2009
	31-12-2010	31-12-2009
CLASES DE INGRESOS ORDINARIOS	M$	M$
Derechos de Uso	162.214	162.312
Arriendo de Locales	5.610	3.026
Servicios Higiénicos	-	1.449
Espacios Publicitarios	28.124	30.390
Espacios Telefónicos	387	348
TOTAL	196.335	197.525

NOTA 21 – COSTO DE VENTA

El detalle y total de los costos de venta reconocidos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2010	01-01-2009
	31-12-2010	31-12-2009
CLASES DE COSTOS DE VENTA	M$	M$
Mantención y Reparación	(1.690)	(757)
Contribuciones	(9.257)	(9.271)
Electricidad	(26.596)	(27.235)
Agua	(1.380)	(1.492)
Insumos Servicios Higiénicos	(364)	(873)
Uniformes Guardias	(379)	(127)
TOTAL	(39.666)	(39.755)

NOTA 22 – CLASES DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS

El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente

CLASES DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS	01-01-2010 31-12-2010 M$	01-01-2009 30-12-2009 M$
Sueldos y Salarios	(26.919)	(26.844)
Remuneraciones Extraordinaria	(1.976)	(1.709)
Gratificaciones	(6.482)	(7.148)
Aguinaldo y Bonos	(6.798)	(7.200)
Movilización y Colación	(5.602)	(5.306)
Indemnizaciones	(9.539)	(19.102)
TOTAL	(57.316)	(67.309)

NOTA 23 – GANANCIA POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	Acumulado	
	01-01-2010 31-12-2010	01-01-2009 31-12-2009
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	M$	M$
Ganancia (pérdida), atribuible a los tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	29.559	59.988
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico	29.559	59.988
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico	4.200	4.200
Ganancia (pérdida) Básicas por acción	7,038	14,283

NOTA 24 – EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional definida por Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. es el Peso Chileno, la que a su vez es la moneda de presentación de los Estados Financieros. Se aplica cálculo de diferencias de cambio a aquellas transacciones cuyos importes se pactan y liquidan en moneda extranjera o índice de reajustabilidad (UF, UTM). Estos importes se actualizan a su valor de conversión a moneda funcional a la fecha de transacción o balance y el efecto se registra en el Estado de Resultados.

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se han registrado transacciones en moneda extranjera o índice de reajustabilidad.

NOTA 25 – DEPRECIACIÓN

La depreciación durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

DEPRECIACIÓN	01-01-2010 31-12-2010 M$	01-01-2009 30-12-2009 M$
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	(4.101)	(4.150)

Estos importes se encuentran incluidos en el rubro gastos de administración, contenidos en el Estado de Resultado por Función.

NOTA 26 – OTRAS GANANCIAS (PÉRIDAS) NETAS

Las otras ganancias (pérdidas) netas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2010	01-01-2009
	31-12-2010	31-12-2009
INGRESOS FINANCIEROS	M$	M$
Multas y Sanciones	2.395	2.540
Ingresos Varios	-	303
TOTAL	2.395	2.843
COSTOS FINANCIEROS		
Gastos Bancarios	(1.341)	(1.135)
Intereses y Multas	(317)	(6.081)
TOTAL	(1.658)	(7.216)
RESULTADO POR UNIDAD DE REAJUSTE		
Actualización Patrimonio (*)	-	28.264
TOTAL	-	28.264

(*) Según lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular Nº 456 de 2008, en lo que se refiere a la no aplicación de deflación a la cuenta de capital pagado del período de transición, para no originar que el capital difiera de lo aprobado en Juntas de Accionistas, se deja expresado lo registros.

NOTA 27 – MEDIO AMBIENTE

Acorde con las políticas medioambientales, la Sociedad no ha presentado reparos frente a sus instalaciones o procesos operacionales por lo que no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el cumplimiento de disposiciones legales de protección al medio ambiente, así como no ha requerido comprometer desembolsos futuros por los mismos conceptos.

NOTA 28 – HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de presentación de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.